

# “Es fundamental enseñar a usar bien la inteligencia”

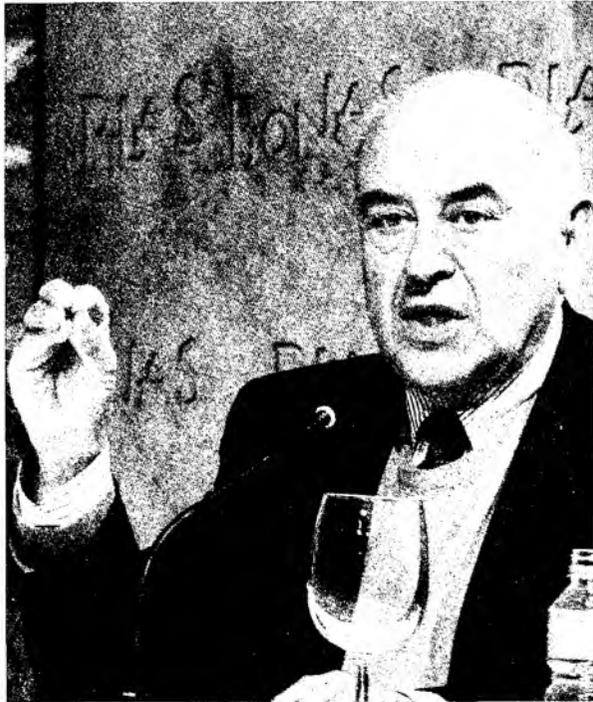
La conferencia del filósofo y educador, José Antonio Marina, congrega en la Escuela de Ciudadanos a más de 350 personas

## ELPERIÓDICO

El filósofo y educador José Antonio Marina hizo una llamada a la movilización educativa de la sociedad para que los gobiernos, en lugar de perder el tiempo cambiando leyes de Educación desde la “burbuja” del despacho de un ministerio, apuesten por modelos que funcionan en otros países basados en enseñar a usar bien la inteligencia, que no requieren más presupuesto ni nuevas leyes y con los que se conseguiría un sistema educativo de alto rendimiento en un plazo de cinco años. “La educación del talento” fue el título de la clase magistral que impartió dentro del VII Curso de la Escuela de Ciudadanos.

Con mucho público en pie e incluso desde las balconadas, unas 350 personas llenaron el patio del Castillo de Pilas Bonas de Manzanares para ver la conferencia de José Antonio Marina, que también fue seguida en directo desde el canal de *Youtube* de la Escuela de Ciudadanos. El prestigioso filósofo, educador, ensayista y articulista, autor de cerca de cuarenta libros, habló de educación en una conferencia aderezada de citas, historias y ejemplos que hicieron reflexionar a los asistentes durante de una hora y media, tiempo que pasó como un suspiro.

Marina habló de la importancia de desarrollar el talento, como gran riqueza de las personas y para las sociedades, en un mundo cada vez más complejo, cambiante e imprevisible que requiere de un continuo proceso de formación, por lo que abogó por la necesidad de despertar la pasión por aprender a cualquier edad. Durante siglos, las sociedades han cambiado muy lentamente y lo que se aprendía en un corto periodo de formación servía para toda la vida. Pero eso



José Antonio Marina durante su conferencia.

no nos vale hoy día “y si no educamos a nuestros chicos para que sean capaces de enfrentarse a este problema, les vamos a dejar en muy malas condiciones”, afirmó el filósofo toledano.

Según el conferenciante, la gran inteligencia no es la que resuelve problemas teóricos, es la que soluciona problemas prácticos. Por ello, cree que lo que interesa en la educación es desarrollar el talento, enseñar a que se use bien la inteligencia que se tenga. Una persona con altas capacidades puede hacer un uso muy estúpido de su mucha inteligencia y acabar mal. “En el póquer, como en la vida, no gana siempre quien tiene mejores cartas, sino quien las juega mejor”, puso como ejemplo.

Los avances en neurología, “la única ciencia optimista que hay”, corroboran los estudios de Marina sobre la inteligencia y, a su juicio, abren una nueva era del aprendizaje. “Se pueden enseñar cosas como la creatividad y la gestión de las emociones, se puede ampliar la inteligencia, que antes se creía innata, y todo eso hay que aprenderlo para llevarlo a las aulas”.

Por ello establece en cua-

tro puntos la hoja de ruta a seguir para conseguir en nuestro país, en un plazo de tres a cinco años, un sistema educativo de alto rendimiento sin necesidad de nuevas leyes —porque cada cambio paraliza la escuela una o dos legislaturas— y con el mismo presupuesto que se tenía en Educación, “un 5% del PIB, que es sostenible para España”. Aboga por cambiar y mejorar los equipos directivos de los centros; por la formación continua y evaluación del profesorado; por mayor autonomía de los centros para amoldarse a su entorno; y por hacer una educación más diferenciada en la que no se descuelguen quienes, aun siendo muy inteligentes, aprenden más lentamente, ni quienes tienen altas capacidades y aprenden más rápido.

“Es cuestión de gestión y no de dinero”, en opinión de Marina. Sin embargo, el reputado filósofo y educador cree, por la experiencia reciente, que este reto educativo no lo asumirá ningún gobierno pese a estar probado en otros países. “Todos los gobiernos piensan que para mejorar la educación hay que cambiar la ley, y ese no es el camino”, contestó a preguntas

de los asistentes. El ponente citó un proverbio africano —“para educar a un niño hace falta la tribu entera”— para hacernos entender que la educación nos compete a todos y que ver crecer a un niño es de las experiencias más maravillosas que existen por su capacidad de aprender. Por ello, dijo que los educadores, además de enseñar, deben ser especialistas en que sus alumnos aprendan, mejoren la comprensión lectora, la capacidad de esfuerzo y de mantener la tenacidad, de aplazar la recompensa y tengan motivación para el estudio.

## Nuevas tecnologías

José Antonio Marina dijo que las nuevas tecnologías pueden ser una ayuda extraordinaria en la educación, pero que se están utilizando muy mal en la escuela, sólo como fuente de información. “Hay que introducir las nuevas tecnologías en los procesos de aprendizaje y es un elemento fantástico para acomodarse a la velocidad de aprendizaje de cada alumno”, respondió a otro ciudadano. También aclaró que no se trata de tener el libro de texto en formato electrónico, “debe ser un programa general con distintos grados de acceso”.

Recomendó estar el menor tiempo posible ante la pantalla del ordenador, móvil o tablet y a no introducir en el cuarto del niño estos elementos hasta cierta edad. “No hay que mezclar la pantalla con los momentos de estudio porque se pierde la capacidad de atención y memoria”, advirtió Marina tras dar a conocer estudios que cifran en un 40% la información que dejamos de procesar si, por ejemplo, mientras hacemos una cosa estamos mirando el *washtapp* o mensajes en las redes sociales. “Es mejor ponerse 20 minutos sin pantallas y luego mirar los mensajes”, aconsejó.

## El juez condena al Ayuntamiento por no ceder locales públicos a la Escuela de Ciudadanos

### ELPERIÓDICO

El Ayuntamiento de Manzanares ha sido condenado por el titular del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Ciudad Real “a ceder locales municipales” cuando le sean solicitados por la asociación Escuela de Ciudadanos de Manzanares.

El magistrado Antonio Barba Mora considera “nulas las denegaciones del uso de locales por vulneración del derecho fundamental de asociación, en su vertiente de obstaculización de su normal actividad”.

Esa denegación se produjo cuando en noviembre de 2011 el concejal de Cultura, Manuel Martín Gaitero, negó a la Escuela de Ciudadanos el uso del salón de actos de la Biblioteca Municipal para una conferencia del exministro, Carlos Solchaga. Esa negativa se extendió al resto de conferenciantes del IV Curso de la Escuela.

Martín Gaitero manifestó en un escrito que los invitados de la Escuela de Ciudadanos estaban “alineados ideológicamente con la izquierda”. Y que esos conferenciantes “no han escatimado descalificaciones, acusaciones y juicios de valor absolutamente subjetivos hacia el PP”. Gaitero acusó a la Escuela de utilizar “las instalaciones y el erario municipal de una forma sectaria y partidista”, por lo que se negaba a seguir colaborando con ella prestando locales y fondos públicos. El magistrado, sin embargo, afirma en su sentencia que a “veces sucede que los integrantes de un partido político olvidan que, cuando les toca gobernar, ya no defienden los intereses de su partido, sino que gobiernan para todos los ciudadanos, sea cual fuere su ideología política”.

Por su parte, el PP hizo público un comunicado en el que rersta importancia al alcance de la sentencia del Tribunal Contencioso-Administrativo y añade que “rechaza la mayoría de las pretensiones de la Escuela de Ciudadanos”.